



**PARA: PADRES Y ENCARGADOS**

**ASUNTO: SE REQUIERE DOCUMENTACIÓN PARA ENTRAR A LAS ESCUELAS DEL DISTRITO**

Estimada comunidad de PPS,

En el año escolar 2019/20, Escuelas Públicas de Portland comenzará a implementar un nuevo sistema de gestión de los visitantes y voluntarios. Una parte de mantener seguros a los estudiantes y miembros del personal es saber quién está en nuestros edificios en todo momento. Al entrar a una escuela del Distrito, los visitantes y voluntarios tendrán que presentar documentación otorgada por el gobierno (ID), por ejemplo una licencia de conducir, pasaporte, tarjeta del consulado, etc. Automáticamente buscaremos a todos los nombres en el registro de delincuentes sexuales, y no permitiremos que los delincuentes sexuales entren al recinto escolar (Véase la política: Personas inscritas como delincuentes sexuales [3.10.015-AD](#) o <https://www.pps.net/domain/4814>).

Todos los visitantes y voluntarios tendrán que usar una placa de identificación impresa que identifica su nombre, fecha y destino. El sistema creará un registro con la foto escaneada, el nombre, la fecha de nacimiento, apellido y los últimos cuatro números del número de su documentación. Si usted es una persona indocumentada y no tiene documentación otorgada por el gobierno, lleve los registros oficiales que usted tenga (por ejemplo un acta de nacimiento, pasaporte extranjero, etc.) y los administradores de la escuela evaluarán y harán determinaciones. Nuestra base de datos es para el uso del Distrito solamente. No compartimos datos con entidades externas.

Tendremos en el sistema los nombres de los voluntarios que han sido aprobados y que hayan tenido una revisión de antecedentes para voluntarios aprobada. Sin embargo ellos todavía tendrán que presentar su documentación en su primera visita. En visitas futuras ellos podrán usar su nombre para buscar su expediente y marcar que están en el edificio. Los voluntarios aprobados pueden acompañar a y trabajar con alumnos en nuestras escuelas. En cambio a los visitantes solo les permiten acceso restringido por periodos más cortos de tiempo. Los nuevos voluntarios deben visitar a [www.pps.net/volunteer](http://www.pps.net/volunteer) para completar una solicitud de voluntario.

Gracias de antemano por su comprensión y apoyo para mejorar las prácticas de seguridad escolar en nuestro distrito. Por favor tengan paciencia durante los próximos meses mientras implementamos este nuevo sistema, es posible que demore más marcar su llegada al edificio con nuestro personal de la oficina.

